

# MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

## CONTENIDO PROYECTO LEY DE PRESUPUESTOS PARA EL AÑO 2019

El proyecto de Ley 2019 no presenta variación con respecto a la Ley de Presupuestos 2018 más diferencia de reajuste y ajuste fiscal, dado el término del programa Consejo Nacional de la Infancia, absorbe el crecimiento de Gobierno Digital. Una revisión por líneas programáticas se describe a continuación:

➤ **Secretaría General de la Presidencia.**

Presenta un aumento de 2,0% (\$175.749 miles), explicados principalmente por el financiamiento de 3 estudios Probidad y Transparencia, Reformas Políticas y Calidad de la Democracia (“Agenda Segpres”), Sociedad Civil, confianza social y construcción de consensos por un monto de M\$123.600. Aporte al gasto de salas cunas y jardín infantil por M\$43.278, ajuste fiscal M\$3.668 y adquisición de activos no financieros por M\$70.888 que corresponde a renovación de equipos y licencias permanentes.

➤ **Programa Gobierno Digital**

Este programa tiene por objetivo coordinar, orientar y apoyar a los distintos ministerios e instituciones del Estado para mejorar la entrega de bienes y servicios a los ciudadanos, a través del uso estratégico de las Tecnologías de Información y Comunicación, la innovación pública y la instalación de competencias, con el objetivo de contribuir a la disminución de brechas de desigualdad en Chile.

Se presenta con un aumento de 46,4% lo que equivale a M\$963.549 con respecto al año 2018, el aumento se explica principalmente por el Proyecto de Transformación Digital M\$1.121.639, ajuste fiscal M\$-1.994, ajuste a la transferencia correspondiente al Programa de Modernización del Estado –BID M\$-142.370 y adquisición de activos no financieros por M\$80.626 que corresponde a renovación de equipos y licencias permanentes.

Para avanzar con el fortalecimiento del Gobierno Digital se contempla una transferencia desde la Subsecretaría de Hacienda, a través del Proyecto Chile Atiende Digital que se está desarrollando en conjunto con el BID. La idea central de este proyecto es aprovechar los trámites que se encuentran ya disponibles para el ciudadano y buscar la forma en que estos sean más fáciles de operar para los usuarios, para estos se evaluará eliminar cobros de certificados u otros trámites, hacer más amigable la experiencia del usuario cuando se enfrente a los trámites digitales, etc.

Para el año 2019 se incluye el Programa de Transformación Digital, que tendrá foco tanto en la transformación de los órganos de la Administración del Estado como en la innovación de los servicios que prestan, cuyo propósito es terminar con el papeleo y los trámites burocráticos.

- **Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno**, enfocado principalmente al fortalecimiento y mejora de los procesos de auditoría interna gubernamental y gestión de riesgos en el Estado, presenta un aumento del 1,3% (\$17.333 miles) respecto del año 2018, incluye ajuste fiscal M\$-407, se financia sala cuna y jardín infantil M\$5.146 y adquisición de activos no financieros por M\$17.192 que corresponde a renovación de equipos y licencias permanentes.
- **Consejo Nacional de la Infancia**, programa terminado en marzo 2018.
- **Otros**  
Corresponde al servicio de la deuda del Ministerio.